

Noticiero de Soria

Miércoles 22 de Septiembre de 1897

DIRECTOR Y PROPIETARIO: PASCUAL P. RIOJA

AÑO NOVENO.—NÚMERO 740.

Notas Útiles

Calendario.—Mes de Septiembre.

Miércoles 22.—San Mauricio, San Jonás, San Florencio, San Inocente y San Silvano.
Sol en Libra á las 6,24 m. de la tarde.

OTOÑO.

Jueves 23.—San Lino, San Fausto, patrón de Moneva, y Santa Tecla virgen.

Viernes 24.—Nuestra Señora de las Mercedes, San Gerardo, obispo, y el beato San Dalmacio, confesor y mártir.

Ordenanzas municipales de Soria.

(Continuación.)

Artículo 109.—Al mismo objeto y para evitar decepciones al público, queda prohibido el alterar en alza los precios de los géneros durante un mismo día, después de haberlos anunciado

Art. 110.—Se prohíbe el colgar á guisa de toldo sobre las mercancías y con objeto de quitar el sol, telas sucias, sábanas y otras ropas impropias, debiendo hacerse el que quiera servirse de estos útiles, con telas limpias y convenientemente preparadas, sin que de ningún modo le sea permitido el impedir el paso ó molestar al transeunte.

Art. 111.—Se prohíbe así mismo el fijar toldos sobre las puertas de las tiendas y comercios establecidos en los cuartos bajos de las casas de esta población, si estorbasen en algún modo el libre tránsito, afeasen el ornato público ó causaren perjuicio de tercero.

Cocina.

Carne al gratin con cebolla.—Se rehoga cebolla picada, se moja en un poco de jugo y vino blanco y se deja cocer diez minutos; aparte se ponen en una fuente que resista á la lumbre los trozos de la carne ya cocida; se echa encima la cebolla y pan rallado; se pone también ajo, setas, perejil y pimienta; se deja cocer un cuarto de hora en el horno.

QUINTAS.

Acordado por el Gobierno la distribución del contingente, han procedido las Comisiones mixtas á repartirlo entre los pueblos de sus provincias respectivas, practicando lo que previene el capítulo XVI de la Ley de Reclutamiento de 1896.

Según dicha Ley, las referidas operaciones, una de las cuales es el sorteo de decimas entre los Ayuntamientos, deben estar terminadas para el 1.º de Octubre, y la incorporación de los mozos á filas se verificará desde 1.º de Noviembre; pero las presentes circunstancias harán tal vez reducir esos plazos, para lo cual tiene facultades el Gobierno.

Conociéndose ya la distribución del contingente de los mozos declarados soldados, resulta que los comprendidos en el primer tercio de los sorteados les corresponde servir en los ejércitos de Ultramar, los del segundo tercio en la Península y los del último tercio como excedentes de cupo.

La redención á metálico pueden efectuarla los mozos por 1.500 pesetas hasta el 30 de Septiembre, tanto en las islas para la Península como para Ultramar.

Desde esta fecha en adelante solo se permitirá redimirse á los de Ultramar, pero habrán de hacerlo por 2.000 pesetas hasta diez días antes de su embarque.

También pueden sufitirse los de la Península (entre hermanos) y los de Ultramar en las condiciones que establecen los artículos 179 y 186 de la Ley, de las Reales ordenes vigentes y en los mismos términos señalados para la redención.

Los mozos destinados á Ultramar, como cabezas de listas se pueden redimir por 2.000 pesetas; pero los destinados á dichos ejércitos por estar declarados prófugos no pueden redimirse ni sustituir en manera alguna.

GEDEÓN.

La existencia de Gedeón tiene toda clase de aspectos: Gedeón jardinero, Gedeón comisionista, Gedeón rentista, Gedeón guardia municipal...

Si fué ó no fué todo esto, cosa es que jamás ha podido saberse. ¿Lo sabía él mismo? ¿Era el pobre de tan buena pasta y tan condescendiente en eso de dejar que todo el mundo pusiera mano en los hechos de su vida!...

Refiramos varios de los menos conocidos.

Niño todavía, Gedeón, al salir de la escuela, se pelea con un camarada y saca de la reyerta un rasguño en la frente. A la hora del almuerzo, dícele su padre: —¿Qué tienes ahí? —Nada, papá. —Hombre, si algo tienes. —¿Qué me he mordido en la frente. —¿Imbecil! ¿Puede nadie, acaso, morderse en la frente? —¡Oh! es que me encareme en una silla.

Yo, francamente, prefiero la luna al sol. El sol ¿de qué sirve? ¿Un astro que aparece siempre de día, precisamente cuando ninguna falta hace! La luna, en cambio, sale de noche, cuando hace falta para alumbrar.

Camilo.—¿Quieres hacerme el favor de medir ese cuadro?

Gedeón.—¿Con qué?

Camilo.—Con el metro.

Gedeón, midiendo.—Un metro... hem... hem...

Camilo. (al cabo de un rato).—¿Has visto cuanto mide?

Gedeón.—¡Oh, no lo sé! El metro no es bastante largo.

«Muy Sr. mío: Sírvase V. mandarme los cuadros que le tengo encargados.»

Al llegar á este punto de su carta, el comerciante muere de repente. Gedeón concluye la epístola: «Escribo á V. el resto por medio de Gedeón, mi primer dependiente, en vista de que yo acabo de fallecer á consecuencia de un ataque de apoplejía.»

Camilo.—Ten cuidado con el loro, que anda por ahí el gato...

Gedeón.—Déjale que ande: no le matará. ¿No sabes que los loros viven cien años?

Proponéle un casamiento.

Gedeón.—Pero ¿como diablos quieres que me case con una mujer que me duplica la edad?

Camilo.—¿Y qué te importa eso?

Gedeón.—¿Qué qué me importa? Que cuando yo tenga 50 años será ella centenaria.

«Sr. gerente del Hotel Grand Continental Barcelona.—(Cataluña)

Muy señor mío: Ruego á V. se sirva buscar y remitirme una petaca de plata que durante mi estancia en esa, me dejó olvidada en la habitación núm. 23 de su hotel. Suyo afmo. Gedeón.»

Al ir á cerrar la carta, Gedeón encontró el objeto que creía perdido.

«Post scriptum.—Ruego á V. no se moleste en buscar la petaca, porque ya ha parecido.»

Camilo.—Pero ¡qué bestia eres! Hombre, si la has encontrado...

Gedeón.—¿Y qué quieres que yo haga? ¿Que el hombre pierda el tiempo buscándola por todo el hotel?

Yo ¿ve usted? yo no rehuyo nunca la responsabilidad de lo que hago. Cuando escribo un anónimo, lo firmo siempre ¡siempre!

En su jardín de Sarriá, tenía Gedeón un montón de piedras.

gadas, sin saber antes á que atenerse con respeto al modo que tendrían aquellos hombres de recibirlos. Así es que había enviado espías á distintos puntos de la llanura, y al mismo tiempo hacia que comparecieran delante de él todos los paisanos aislados que podían darle alguna noticia sobre el particular.

Cuando da principio esta parte de nuestra historia, acababan de conducir á su presencia á un extranjero, y Korda, sentado en un escaño de madera en la sala de una de las mejores cabañas de B., se disponía á interrogarle. El joven jefe de banda tendría entonces unos veinte años, poco más ó menos. Era alto, y quizás delgado en demasía; pero sus movimientos vivos y sueltos anunciaban en él esa energía vital que va unida tan frecuentemente á un exterior débil, lo mismo en las mujeres que en los hombres nerviosos. Su rostro, fino y de facciones regulares, estaba rodeado de bucles de cabello castaño peinados con cierta conquista, y en sus grandes ojos azules, sumamente vivos, se veía una mezcla particular de reflexión, de independencia y de audacia. A pesar de ser tan joven, se empezaban á divisar en su frente y entre las

de la presencia de los rusos, y designados como punto de reunión de las tropas polacas, ofrecían un golpe de vista simpático y guerrero á la vez; allí se fabricaba la pólvora, y se forjaban instrumentos cortantes, cantando canciones patrióticas; las mujeres preparaban para los voluntarios que iban á abandonar muy en breve sus hogares, ropa blanca, cartuchos y vestidos, y sobre todo, el morralillo de las provisiones, en el que ponían pan moreno, un frasquito de aguardiente algunos pedazos de tocino y un paquetito de hilas, los voluntarios, mandados por algún oficial veterano, se ejercitaban en aprender la carga y el ataque á la bayoneta, todo esto con fusiles muy viejos, y cubiertos completamente de orín; uno ó dos oficiales de estado mayor, que habían establecido su cuartel general en alguna choza, despachaban emisarios, y se informaban por los guías de los accidentes del país; el párroco, siempre muy ocupado en la iglesia, bendecía las banderas, y oía en confesión á los que iban á salir á campaña.

Tal era, poco más ó menos, el aspecto que ofrecía la población de B., pequeña ciudad de las fronteras de la Volyna, á mediados de Julio de

Camilo.—Abre un hoyo en el suelo y entiérralas.

Como es natural, abierto el agujero, queda fuera la tierra sacada.

Camilo.—Pero hombre; ¿y dejas la tierra ahí?

Gedeón.—¡Andá! ¡Pues es verdad! He hecho el agujero pequeño, ¡y no ha cabido todo!

**

¡Napoleón! ¡Un ambicioso! ¡Si se hubiera conformado con ser un simple capitán de artillería, á estas horas aún regiría los destinos de la Francia!

**

¡Son bien tontos los que mandan cartas por medio de recaderos! Creen ellos que las llevan y no las llevan nunca á su destino, ¡cuando yo quiero estar seguro de que llega voy siempre con el recadero!

**

Camilo.—Acuérdate, cuando subas, de traerme cerillas. Y que sean buenas.

Gedeón vuelve á casa y trae los fósforos
Camilo.—¡Pero hombre, si estas cerillas no arden!

Gedeón.—¡Anda, anda! ¡Que no arden y al subir las he ido probando una por una!

**

Gedeón, enfermo, quejándose del ruido de las campanas que le aturden la cabeza.—¿Por qué no han puesto arena en la calle?

**

Gedeón, capitán instructor de reclutas.—¡Eh, allá, en aquel extremo! ¿Quién es ese que adelanta á la vez las dos piernas?

**

Gedeón, moribundo.—Muerdo como Cristo, á los 43 años.

Camilo.—Te equivocas, amigo mío: Cristo murió á los 33 años.

Gedeón.—Bueno: pues murió diez años antes que yo.

Noticias

** Según carta que el ministro de Fomento ha dirigido al celoso senador de esta provincia don Julián Muñoz, aquel ha firmado una Real orden disponiendo que durante el próximo año forestal de 1897-98 se verifique el aprovechamiento de árboles en la

misma forma que se ha realizado hasta ahora, debiendo los Ayuntamientos justificar los derechos de uso vecinal á los productos de sus montes antes de la época de formación del plan de aprovechamientos para el año forestal de 1898-99.

También el señor Linares Rivas ha manifestado al señor Muñoz, que tiene dispuesto se le dé cuenta de la instancia del pueblo de Abejar en petición de que se le conceda la madera necesaria para la reconstrucción de las casas destruidas por el incendio del día tres del actual, interesándose vivamente el ministro por el favorable resultado de la petición del referido pueblo.

Celebramos la resolución recaída en el primer asunto y esperamos sea favorable la del segundo, promovidos por el senador don Julián Muñoz.

** Se halla en Soria nuestro estimado amigo y paisano el celoso Juez de instrucción del partido de Almazán don Matias Molina que permanecerá aquí breve tiempo con licencia.

** El sábado próximo 25 del actual celebrará por primera vez el santo sacrificio de la misa en la parroquia del Barrio de las Casas, el presbítero don José Rodrigo Llorente, párroco que ha sido nombrado de Vilviestre de los Navos.

Le asistirán, como padrino eclesiástico el Abad de esta Colegiata don Gregorio María Gamarra y como seglares doña Ascensión Rodrigo Llorente y don Ramón de la Orden, Alcalde de esta capital.

Felicitemos al joven sacerdote don José Rodrigo deseándole venturas y prosperidades en su elevado ministerio.

** Una noticia que en Soria será recibida con especialísimo agrado por los grandes recuerdos que siempre conserva del inolvidable don Eduardo Saavedra, que tantos servicios presta á nuestro país. Leemos en un periódico de Madrid:

«Parece que los académicos de La Historia que cuentan con mayores probabilidades de obtener la dirección de la Academia, vacante por fallecimiento del señor Cánovas, son los señores don Eduardo Saavedra, general Arteche y Marqués de la Vega de Armijo»

Mucho nos alegraríamos de que tan importante cargo recayera en el constante fa-

vorecedor de Soria que tanto debe al eminente académico, señor Saavedra.

** Dos veces nada menos ha tenido á bien *El Diario*, citar al *Noticiero* en la polémica que sostiene actualmente con *La Razón*.

Una hace días, recordando, en un artículo que titulaba *Mea culpa*, aquello sucedido con el *Trueno*.

Dejamos pasar la cita sin importarnos gran cosa lo que decía, después de lo que sucedió en aquella cuestión y de lo que entonces oportunamente le digimos.

Otra, ahora, en su número de anteayer, diciendo que el *Noticiero* publicó un suelto misterioso en que se decía que se había presentado en la Coruña una denuncia contra el Habilitado del Clero de esta diócesis. Suelto, que le chocó al *Diario* según dice, y que nos pidió de él explicaciones que *El Noticiero* no le quiso dar.

Ni tenía nada de misterioso aquel suelto, siendo muy verdadero y exacto, en todo cuanto decía, ni por él nos pidió explicaciones el *Diario* y aunque nos las hubiera pedido se las hubieramos dado por que si, pues si deseó que hicieramos alguna aclaración, que no había para que hacer, y no la hicimos tampoco, debió reconocer lo impropio de sus comentarios.

Nada tenemos que ver en la polémica de *La Razón* con *El Diario*, más ya que éste ha tenido á bien citarnos dos veces nada menos como dejamos dicho, nos hemos visto precisados á hacerle estas manifestaciones propias al caso.

** Ayer nuestro convecino don Clemente Guillén, se halló un billete de cincuenta pesetas é inmediatamente mandó al Voz pública que lo anunciase, resultando ser de doña Donata Muñoz, vecina de Canredondo.

Aplaudimos el rasgo de honradez del se-

** Después de haberse hallado breve temporada en Sigüenza y Berlanga, ha regresado á esta capital el canónigo magistral don Juan Plaza.

** Hemos recibido el lujoso cartel anuncio de la solemne novena que los Sorianos originarios y amantes de los recuerdos de Soria y su provincia consagran, por octava

vez en la Corte y en su iglesia parroquial de Nuestra Señora del Carmen á nuestro patrón San Saturio.

La novena comenzará el día 24 del corriente y terminará el día 2 de Octubre próximo.

Habrán sermones á cargo de reputados oradores, y se recojerán limosnas en las mesas de peticionario para los gastos de la Asociación y para los siniestrados en la villa de Abejar.

Muy bien por la colonia soriana en Madrid.

** Ha regresado de Castejón del Campo más aliviado de sus dolencias, lo cual celebramos, el ilustrado Catedrático soriano don Antonio Pérez de la Mata.

CULTOS RELIGIOSOS.

Mañana dará principio en la Iglesia de la Merced á las cinco de la tarde la solemne novena que anualmente se consagra á su patrona, y á continuación saldrá en procesión la imagen de la Virgen por las calles de costumbre, asistiendo la Excm. Diputación, Ayuntamiento, Autoridades y Clero.

Al siguiente día en la misma á las diez de la mañana tendrá lugar solemne función, siendo orador don Segismundo Pey Ordeix, Capellán de dicha Iglesia con igual asistencia.

** En el último mercado de la villa de Gómara ha valido la fanega de trigo puro á 11,25 pesetas, el común 7,50, el centeno 7,25, la cebada 6, la avena 4,50, las guijas 7, los yeros 8 y la arroba de patatas 1,10.—La afluencia al mercado fué regular y mucha la venta.

** Mañana jueves á las diez de la misma en la iglesia de El Salvador de esta ciudad, tendrá lugar el Oficio fin de año por el eterno descanso del que fué nuestro buen amigo don Agapito Casado y Canseco. El duelo se despedirá en el templo.

Reiteramos nuestro pésame á la Sra. viuda é hijos del señor Casado.

** El lunes por mañana y tarde se corrieron para prueba en esta Plaza de toros, quince de las ganaderías de Covalada y Navaleno, resultando bravos todos ellos y especialmente los lidiados por la tarde, siendo de inmejorables condiciones.

1863. Los vecinos de B., eran casi todos católicos, y por esta razón partidarios acérrimos de la causa polaca. Mas allá del término, ó, mejor dicho, al otro lado del término de B. eran cismáticos los habitantes de unos cuantos lugarejos, y, por consiguiente, era muy dudoso su apoyo, ó mas bien no se podía contar con ellos. Así es que se trataba por el jefe de los insurrectos de atraerlos á su causa, ó cuando menos, de decidirles á que permaneciesen neutrales. La empresa era, sino peligrosa sumamente difícil, y debía confiarse á un hombre de grande audacia, acompañada de una buena dosis de prudencia y de una intrepidez extraordinaria.

Ahora bien; todas estas cualidades parecían hallarse reunidas en el joven jefe Ladislao Korda uno de los primeros que habían respondido al llamamiento de la insurrección, y que, habiéndose visto cercado por fuerzas superiores en los bosques de la Lituania, había sabido escaparse valiéndose de mil astucias, manibrando y combatiendo, hasta salvar sus dos docenas de fusiles y su puñado de valientes. Ladislao Korda era el idolo de sus soldados. Contábase que mientras había permanecido en las selvas de la Lituania, había sido co-

findente y amigo del cura Mackienviez, que había apreciado en lo que valían su energía y su carácter. Sin duda eran sus cualidades guerreras las que le habían granjeado al joven partidario la estimación de aquel sacerdote, porque en cuanto á sus prendas morales había mucho que decir. Sus mismos soldados confesaban que en los ratos que le dejaba libres la vida de partidario, bebía como un suizo, jugaba como un príncipe ruso, y que en todas ocasiones y circunstancias juraba como un pagano. Todo esto no le impedía ser un ginete de primer orden, un acuchillador furibundo, un guerrillero atrevido, y un capitán intrépido, que consagraba útil y noblemente su vida al servicio de una causa desgraciada; una vida que sin esto hubiera sido disipada sin objeto y sin gloria; una vida, en fin, sin otras peripecias que vaciar muchas botellas de Champaña, y sufrir las angustias que son consiguientes al que no tiene otra ocupación que arriesgar su dinero encima del tapete verde de la mesa de juego de azar.

Ladislao Korda no había querido presentar su destacamento á los aldeanos de aquellas inmediaciones, arma al brazo y con las banderas despleci-

Dichos toros los ha adquirido el simpático joven don Dario Cordero, vecino de Madrid, que los lleva para Monreal de Ariza (Granja de San Pedro.)

Celebramos que la prueba de los toros de Covalada y Navaleno haya sido de tan excelentes resultados, demostrándose así que valen para la lidia, siendo ganado de sangre, poder y bravura, los cuales serán buscados de hoy más para muchas plazas en las que se presentan toros de fama y pésimos resultados.

Ayer por la mañana se probaron también otros ocho novillos resultando bravos en su mayoría.

Los aficionados Juan Varea y Gallito se lucieron mucho con la capa.

** A las ocho de la mañana del sábado próximo 25 del actual, tendrá lugar en los salones de la Casa-palacio de esta Diputación provincial, el sorteo de décimas correspondiente al cupo señalado á cada pueblo en el repartimiento girado para el reemplazo del ejército del año actual.

** Ha sido nombrado Ecónomo de Quintana Redonda el estimado sacerdote soriano, don Simón de la Orden, al cual felicitamos.

** Ha comenzado á desempeñar el cargo de Ayudante de la Inspección facultativa de montes don Enrique de León y Ramos afecto á la región undécima, con residencia oficial en Soria, para cuyo destino lo ha nombrado la Dirección general de Propiedades y derechos del Estado.

** En Berlanga de Duero se ha hecho el correspondiente acantonamiento para los ganados laneros de la propiedad de cinco vecinos de aquella villa.—La cañada de Merinas que pasa por varios valdios será respetada sin que puedan penetrar en ella los ganados atacados de la enfermedad variolosa.

** De regreso de Murcia se halla ya en Soria el catedrático de Agricultura de este Instituto de segunda enseñanza nuestro estimado amigo don José María Hernández.

También ha venido de Zaragoza el nuevo catedrático de Física y Química por oposición don Primitivo Sotés.

** Puede decirse que ha terminado la Feria de Soria por este año. El domingo y lunes se vió concurridísima, y en el campo del Ferial hubo infinidad de ganado vacuno, bastante caballar y mular y mucho de cerda.

Las ventas del ganado vacuno, que es lo que constituye mas importancia en esta feria, comenzaron poco animadas y á precios sumamente bajos, animándose despues algo más y pudiéndose calcular en más de un 25 por 100 de pérdida en el precio á que el año pasado valió cada res vacuna.

Los novillos que se han presentado en la feria, todos estaban bien criados habiendo toros de gran peso.

Los veinte compradores que ha habido valencianos, según cálculo de un amigo nuestro, han debido adquirir unos 380 novillos y 24 potros.

Los treinta compradores aragoneses han comprado 160 reses entre novillos y vacas y 16 potros y otros compradores de tierra de Guadalajara unos 66 novillos y vacas.

Don Dario Cordero, ganadero madrileño ha adquirido veintitantos novillos bravos y una docena de vacas bravas también.

Anteayer salieron cinco vagones de reses vacunas para Madrid y anoche quince vagones para Valencia.

El precio del ganado caballar y mular ha sido bajo y el del ganado de cerda sostenido.

Las ventas de ganado vacuno para la provincia han sido este año apenas ninguna, en relación á otras ferias.

** Una vaca que se escapó anteayer por la mañana, penetró en el Peso Central situado en la Plaza Mayor, rompió los cristales del biombo y persiguió á varias personas que allí habla, sin que en esta corrida improvisada hubiera afortunadamente desgracias que lamentar.

REGISTRO CIVIL.

Durante la segunda decena del mes de Septiembre se han registrado en este Juzgado municipal:

- 8 nacimientos, 4 varones y 4 hembras.
- 5 defunciones, 3 varones y 2 hembras.
- Matrimonios 2.

PARA EL DOLOR DE MUELAS.

Hemos sabido por personas que nos merece entero crédito, que realmente Aibaf Serdña de Andrés y Fabiá, hace desaparecer al momento los agudísimos dolores de muelas cariadas, que con tanta frecuencia se padecen.

La farmacia de don Bonifacio Monge; calle del Postigo 10, Soria, es la encargada de vender este eficazísimo remedio á dos pesetas bote.

Instrucción Pública

El Ministro de Ultramar está ultimando con mucha actividad la redacción del Reglamento por que se han de regir las escuelas de idiomas tagalo y visayo que van á crearse en Madrid y en Barcelona, de conformidad con lo que se determina en el Real Decreto sobre la reforma de la legislación en las islas Filipinas.

Se ha ordenado que se publiquen en el «Boletín Oficial» de esta provincia, los nombramientos de maestros y maestras hechos por el señor Rector del Distrito, correspondiente al concurso único anterior, de esta provincia.

Ya que las ocupaciones de la recolección han sido terminadas en casi toda la provincia bueno sería que por quien corresponda se recuerde á los Ayuntamientos el deber que tienen de ingresar en la Caja especial del ramo, las cantidades que adeudan por obligaciones de primera enseñanza, y particularmente á todos aquellos que tienen pendientes débitos atrasados.

Ahora es la ocasión más apropiada para que puedan verificar los pagos y sino lo hacen, despues encontrarán mayores dificultades para ello.

Ya han empezado en las Escuelas Normales de esta provincia los exámenes extraordinarios así como los de ingreso.

Han tomado posesión en propiedad de sus respectivas escuelas las maestras siguientes: Doña Perfecta López Fidalgo de la de Galapagares y doña Leonor Ortiz Monge de la de Barcebalejo.

Según nos comunica un apreciable maestro, el día 24 del corriente se reunirán en Berlanga de Duero, sus compañeros de aquella circunscripción, ya personalmente ó ya por medio de autorización, al objeto de

tratar asuntos diversos é interesantes á la clase y entre ellos la forma de realizar el cobro de sus haberes.

El día 20 del actual no celebró sesión ordinaria la Junta provincial de Instrucción pública.

Con sumo gusto y autorizados para ello publicamos la siguiente carta del señor NARBÓN, persona imparcialísima en este asunto, doblemente por no estar en las más cordiales relaciones con los ganaderos, hijos de don Vicente Martínez:

Señores Concejales de la Comisión de Festejos Colmenar Viejo 21 Septiembre 1897.

Muy Sres. míos y amigos: Como ofrecí á Vds. fui ayer á presenciar la salida de los Toros que han de lidiarse en la Plaza de esa Ciudad, y debo manifestarles que nada he observado que diera motivo para rechazar ninguno de ellos.

A mi entender como aficionado, van los Toros sanos y hermosos y en cuanto á lámina, creo llenarán el deseo de los más exigentes.

Si quieren pegar llevan poder sobrado, pues van dos, uno con el número 8 llamado Farolero, y otro de los Berrendos, que pasarán de 30 arrobas cada uno.

Tengo noticias que en el camino no encontrarán buenos pastos por el año malo y la sequía tan pertinaz y será una lástima, que por esa circunstancia, pierdan los toros carnes en los días de jornada, que siempre es penosa para esta clase de ganado, criado con tanto regalo.

De los seis me gustan el número 18 llamado Beño, el número 28 Mulato y el Farolero: sospecho que los picadores han de obrar con mucha prudencia y hagan deslucir al ganado.

No se si me será posible pasar alguno de los días de fiesta con ustedes, de todos modos les doy las gracias por su invitación y con mis recuerdos afectuosos para todos sus compañeros, queda de ustedes afmo. s. s. y amigo

q. b. s. m. EULOGIO NARBÓN.

ULTIMA HORA.

Guerra de Cuba.

La prensa extranjera á exagerar los triunfos de los insurrectos y el general Weyler á disminuir los hechos en sus lacónicos é incoloros telegramas oficiales, hacen que se lean los periódicos de gran circulación con algún cansancio, pues tampoco ellos tienen ya correspondales que ampliamente les telegrafien desde la Habana.

El asunto diplomático es hoy lo que constituye alguna curiosidad y aunque todo el mundo parece estar en el secreto, nadie asegura ni puede determinar en definitiva lo que vendrá á resultar que sea más honroso para España.

El presidente del gobierno yankee Mr. Mac Kinley, se asegura que ha ordenado al general Lee que vuelva inmediatamente á la Habana, pues allí lo reclama la importancia de sus servicios, y á él le está sometido un minucioso interrogatorio relativo exclusivamente á la cuestión de Cuba.

En tanto las noticias de una guerra próxima de los EE. UU. y España, las exagera la prensa favorable á los yankees y telegramas de Nueva York dicen que el cabecilla Acosta ha entrado en Managua, á tres millas de la Habana, apoderándose de armas y municiones, y derrotando á las tropas que hablan acudido en socorro de las que habla en Managua.

Así mismo dicen que el generalísimo Máximo Gómez ha conquistado Placetas y comienza á luchar con grandes bríos y numerosas fuerzas que le siguen.

Todo esto hay que ponerlo en cuarentena.

Lo de Filipinas.

Ni un telegrama particular, ni partes oficiales, ni nada en ningún sentido se dice de la campaña de Filipinas. Únicamente dice un diario de la corte que el Presidente del Consejo de ministros, el general Polavieja y el procurador general de los Agustinos, han celebrado una conferencia, creyéndose que tenga importancia.

Preparación

PARA

Sobrestantes de Obras públicas.

Calle del Ferial, 8, duplicado, principal.

Ha quedado establecido este centro de estudio bajo la dirección de D. Manuel García Ardura, Delineante de Obras públicas y Perito mecánico electricista y don Francisco Hernández Sobrestante de Obras públicas, á los cuales pueden dirigirse cuantos jóvenes deseen prepararse para adquirir el título de Sobrestantes.

Los honorarios por la enseñanza serán los de veinte pesetas mensuales, con la condición de que, bajo la garantía que se pida, al alumno que no sea aprobado, habiéndose presentado á exámen, se le devolverá la mitad de lo que haya devengado.

Para los que no estén conformes con esta condición, los honorarios serán de quince pesetas.

Las clases darán principio el 1.º de Octubre próximo.

La correspondencia debe dirigirse á don Manuel García Ardura, Ferial, 8 duplicado principal, Soria.

VENTA DE CASA.

Se vende en buenas condiciones á pagar á plazos ó al contado, una casa de dos pisos, con graneros, corral espacioso y cuadras, situada en la calle de Caballeros de esta ciudad

En la administración de este periódico informarán. 1=2

PRACTICANTE DE FARMACIA.—Se necesita uno bien instruido en el despacho. Para tratar con D. Angel Lacalle, Collado, 64, Soria. —1—

Casa.

Se vende una en la calle de la Tejera número 30, informaran en la imprenta de este periodico 2—4

Venta de Casas.

Se venden tres casas en la calle de Numancia de esta Ciudad, señaladas con los números 21 y 23, 57 y 59, para tratar con su encargado don Deogracias Gallego, que vive en la Plaza de Herradores número 5, piso segundo de la misma.

Dicho señor se encarga también de la formación de cuentas de testamentaria, de poner al corriente los expedientes de informaciones posesorias para su inscripción en el Registro de la Propiedad, y de hacer las diligencias para formar los expedientes de consejos de familia que con arreglo á las prescripciones del Código civil, son necesarios para los menores de edad é incapacitados. I—3

LIQUIDACION VOLUNTARIA.

Se hace en la sastrería de Antonio Pastor (El Riojano) de todas las existencias que en el mismo local hay de géneros correspondientes al ramo de sastrería.

Los precios serán desconocidos por su baratura y que esto es una verdad, lo prueba el que en breve plazo quiere realizarlo por tener intención de trasladarse de población y no ocuparse más del oficio.

Collado—9—Tienda.

DOCTOR ARNAL, OCULISTA

EL ACREDITADO y distinguido médico especialista de Zaragoza, D. Tomás Arnal (por atender á la salud de su señora) se ha trasladado á TUDELA, su país, en cuya ciudad ha montado su gabinete oftálmico con todos los aparatos é instrumental que exige tan importante especialidad.

MÁS DE 25 AÑOS dedicado á la curación y operaciones de los ojos. Consulte todos los días de DIEZ á UNA, de la tarde, Carrera de las monjas, 13, principal, Tudela-Navarra.

TINTE Y QUITA MANCHAS

SANTIAGO RICO (ARANDA DE DUERO)

Sucursal de Soria (Collado 25)

Este antiguo y acreditado establecimiento ha abierto una sucursal en esta Capital donde de hallar el publico grandes ventajas. Se toman para limpiar guantes, sombrillas, vestidos y toda clase de prendas de vestir, tanto de señora como de caballero. Se tñen y se dá apresto á toda clase de tejidos, de lana, seda y algodón, tanto aislados como mezclados.

Todo con el mayor esmero, economía y prontitud. No confundirse, Collado, 25, Soria.

COGNAC DELEYTO

Obtenido por destilación especial de Vinos viejos legítimos de Jerez. CON APARATOS PRIVILEGIADOS.

Cognac-Marca 1 LEON

CLASES EXTRA

Pídase en los establecimientos más acreditados de Ultramarinos, Cafés, Cervecerías y Restaurants.

A. DELEYTO & C. Jerez de la Frontera.

PIDASE

en todas las Expendedurías. CAJETILLAS IMPERIALES á 50 céntimos.

PICADURA en libras 7 pesetas 50 céntimos; medias libras 3,75 y cuarterones 1,90.

EXQUISITOS PUROS desde 40 cént. de la marca

PRTAGÁS

de J. A. BANCES, HABANA.

Traspaso.

Se hace en buenas condiciones de la Sastrería de Antonio Pastor (El Riojano) única con géneros en esta Capital, Calle del Collado número 9 tienda.

Ocupa buen local tiene gran surtido en todo lo concerniente al ramo de Sastrería. Para tratar, con dicho señor—Collado—9—Soria.

La Salud á domicilio. - La Margarita en Loeches

Antibiliosa, antiscrofulosa, antiterpética, antifilítica, antiparasitaria y muy re-ostituyente. Con esta agua de uso general... CINCuenta AÑOS se tiene la salud á domicilio. — Premia la siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones en todas las Exposiciones. Depósito central: Jardines, 15, bajo, Madrid. — Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aún mejores, y dicen que NO IRRITAN, y es por que carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adopta á todo los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua resulta muy superior á los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA sus condiciones terapéuticas (tampoco, pues cura con facilidad y prontitud un gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes, reumatismos, llagas, anemias y demás que expresa la etiqueta de las botellas. y su GRAN CAUDAL DE AGUA de que carecen las demás aguas, permiten tener UN GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pídase prospecto y hojas clínicas que se entregan gratis. Venta en Soria, en la farmacia de D. Santiago Ruiz y en la farmacia y droguería de Morales, sucesor de Calahorra

TONICO-JEREZ

VINO ESPECIAL

Para enfermos y convalecientes

De venta en las principales Farmacias y Droguerías y Ultramarinos

A. DELEYTO & C.

Jerez de la Frontera.



En interés de los enfermos y personas que desean, los médicos recomiendan purificar el aire quemando PAPEL DE ANEMIA. Venta: Farmacias, Droguerías y Perfumerías POR MAYOR: CEBRIAN Y C. Barcelona

Anuncio

En la Calle Real número 16, piso principal se admiten pupilos de ambos sexos, aspirantes para Maestros. Se advierte, que el admitente, tiene un hijo Maestro Elemental aspirante á Superior el mismo que puede dar instrucciones competentes en el grado que posee.

FARMACIA

Profesor del Instituto de 2.ª ENSEÑANZA DE SORIA D. Hipólito Uriel Enciso.

En esta farmacia establecida en los Portales del Collado, número 35, como se despachan todas las recetas con la mayor puntualidad, exactitud y economía se venden todas las especialidades nacionales y extranjeras de más fama, aparatos de ortopedia é higiene más usuales y se proporcionan á vuelta de correo todos los productos específicos y cuanto concerniente á la farmacia deseen emplear los Sres. farmacéuticos y el público, su despacho es cada día mayor y para corresponder dignamente á la simpatía y confianza que se le viene dispensando, no omitirá sacrificio alguno el dueño de la

FARMACIA

PROFESOR DEL INSTITUTO DE 2.ª ENSEÑANZA DE SORIA Don Hipólito Uriel Enciso.

IMPRESA DEL NOTICIERO DE SORIA

En este establecimiento se confeccionan Folletos, Memorias, Facturas, Membretes, Circulares, Memorandums, Tarjetas, Recibos, Prospectos, Esquelas de enlace, etc., etc. y demás trabajos concernientes al arte tipográfico.

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN á cualquier hora del día ó de la noche.

PUNTUALIDAD—ESMERO—ECONOMIA

EL RABIOSO DOLOR



Muelas cariadas

pone al hombre, desfigurado, triste, meditabundo, y á veces iracundo. La causa de estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno usando el

AIBAF SERDA

(anagrama) de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado en Valencia, por ser el remedio más poderoso e inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la feidez que lo carje comunica al aliento.

De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia. — En Soria Farmacia del Sr. Monge Postigo, 10, á 2 pesetas bote.

ENFERMOS.

Hoy se dá vista á los ciegos, se cura á los sordos; las molestas enfermedades del estómago y de las vias urinarias desaparecen, se combate con éxito la esterilidad é impotencia, y la ciencia triunfa de la tisis y de otros podocimientos habidos antes incurables.

CONSULTA ESPECIAL

on Soria, calle del Collado, 9, fonda nueva del Comercio, desde el día 16 de Septiembre hasta el 10 de Octubre, ó algunos días más si el estado de los enfermos lo exigiese, por el reputado oculista y ginecólogo M. MARDONES premiado varias veces en la Facultad de Medicina de Madrid, y muy conocido en la provincia de Soria por las muchas curaciones y varias operaciones practicadas en las repetidas veces que la ha visitado, curando sin dolor para el paciente, por nuevos y rápidos procedimientos, Rejas, Cataratas, Manchas, Nubes, y todas las enfermedades de la vista, que sean susceptibles de curación.

Asimismo para las enfermedades propias de la mujer, Histerismo, Clorosis, (Opilación), Flujo, Desarreglos menstruales por defecto y por exceso, tumores (sin operación) y otras, que impiden tener sucesión, que varias han conseguido, en esta provincia.